



**LEYENDA**

- RESIDENCIAL.
- TURÍSTICO.
- DOTACIONES.
- EQUIPAMENTOS.

— LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL.

— LÍMITE DE NÚCLEO DE POBLACIÓN SEGÚN LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

— ACTUALIZACIÓN DE EDIFICACIÓN SEGÚN CATASTRO.

ACTUALIZACIÓN REALIZADA EN BASE A LA CARTOGRAFÍA DE GRAFCAN.

